

# PROYECTO CURRICULAR

## PRESENTACIÓN

**E**l ojo humano es, biológicamente hablando, una máquina extraordinaria y maravillosa, como el propio *Charles Darwin* reconocía en su célebre obra *El origen de las especies* cuando señalaba que parecía «*absurdo en el más alto grado posible*» que la selección natural hubiese podido producir un instrumento de semejante complejidad en fases sucesivas, y que no fuese, en realidad, resultado de alguna afortunada casualidad.

Hoy conocemos mejor el proceso que llevó al perfeccionamiento del sistema de la visión a través de millones de años, pero no por ello podemos dejar de admirarnos de lo asombroso que resulta el acto de *ver* y, más aún, de *observar*. Los ojos, con sencilla humildad, pasmosa fidelidad y abnegado esfuerzo, ponen a diario en nuestro entendimiento un volumen de información tan inmenso que resulta sorprendente que seamos capaces de procesarlo: formas, colores, dimensiones, brillos, matices, texturas, signos, volúmenes, profundidades... de hecho, parecería casi increíble si no fuera por el órgano con el que el ojo se complementa a la perfección para transformar el acto mecánico de *ver* en el acto intelectual de *observar*: hablamos, claro está, del cerebro. El sentido de la vista, resultado de esa exitosa combinación, nos abre la puerta a un universo de sensaciones y experiencias que sólo puede compararse, aunque a cierta distancia, al que recibimos a través del oído.

En este curso que cierra los cuatro dedicados a la Enseñanza Secundaria, el alumno completa los conocimientos de muchas materias como paso previo a los estudios del ciclo de Bachillerato. Y entre esas materias, hay una que le ha servido para comprender la importancia de «*saber ver*» y «*saber mirar*». Desde las más sencillas nociones del color, las texturas, el volumen o la profundidad, los contenidos han ido ganando en complejidad y profundidad para hacerle entender la importancia de dominar un lenguaje tan amplio como el *visual*. Comprender la naturaleza de la luz, el nacimiento de las formas geométricas, la simplicidad de los iconos o la creación y representación de cuerpos volumétricos son sólo algunos de los conocimientos que, sin apenas darse cuenta, el alumno ha interiorizado hasta encontrarse



en disposición de comprender y entender mucho mejor el mundo que le rodea. Ahora, en este cuarto curso –que ejerce de puerta que cierra una etapa y abre otra nueva–, es momento de recapacitar sobre todo lo aprendido y situar al alumno en una excelente posición para emprender con éxito los estudios más complejos del ciclo de Bachillerato. Y serán, además, conocimientos que le resultarán útiles para cualquiera de las modalidades de Bachillerato que decida emprender.

Con la máxima ilusión y empeño por ofrecer el material idóneo para este curso de vital importancia en el desarrollo intelectual del alumno, nace «*Observar, Interpretar, Expresar 4*», un libro que enseña a *observar* con sagacidad, *interpretar* con inteligencia y *expresar* con sentimiento y originalidad.

La «*Guía Didáctica del Profesor*» que tiene usted entre las manos es el complemento ideal del *libro del alumno* por dos razones básicas:

- En primer lugar, porque presenta y justifica al profesorado los planteamientos del libro, ofreciendo a la vez soluciones razonadas a las propuestas planteadas al alumno como modo de verificar su nivel de aprendizaje y la correcta comprensión de los conceptos que encierra la materia.
- En segundo lugar, porque adjunta el *Proyecto Curricular del curso* que permitirá al docente definir su programación de aula –ajustándola a las características específicas de su centro educativo– y a todos los agentes que lo integran (dirección, profesores, padres y alumnos), conocer en cada momento dónde se encuentran los alumnos respecto a lo previsto, qué correcciones han de plantearse y qué mecanismos de ampliación, refuerzo o adaptación deben ponerse en marcha.

Con estos elementos el profesor cuenta con un referente continuo para su labor docente con el que lograr el buen desarrollo de la materia y el éxito en el proceso de aprendizaje. Y, aunque al finalizar el curso es probable que el alumno siga maravillándose del funcionamiento de la visión, es seguro que se asombrará aún más de lo fascinante que resulta que funcione así.

# 1 CARACTERÍSTICAS Y PLANTEAMIENTO

La base del crecimiento intelectual radica en la adecuada integración de los sentidos perceptivos y el mundo exterior. El desarrollo del individuo se realiza a partir de estímulos sensoriales, gran parte de los cuales son de naturaleza visual y táctil. La información recibida a través de estos estímulos proviene de la Naturaleza y de las obras creadas por el hombre. Para que dicha información pueda ser asimilada e interiorizada, es necesario reflexionar críticamente sobre el entorno visual y plástico.

La Educación Plástica y Visual nace de la necesidad de introducir al alumno en un mundo de comunicación especialmente rico y variado.

El punto de partida hacia la adquisición de este medio de comunicación –el lenguaje plástico y visual– debe ser la realidad cotidiana, tanto la que proporciona la Naturaleza, como la desarrollada por el hombre: prensa, diseño, cine, televisión, imagen digital, etc.

Durante la Secundaria, el área de Plástica y Visual debe ser una constante reflexión acerca de la multitud de estímulos visuales que recibimos en nuestra vida cotidiana, y cuya identificación y comprensión resulta fundamental para lograr una comunicación plena con nuestro entorno. Si desde todos los ámbitos se habla de que nos hallamos inmersos en la «cultura de la imagen», parece evidente que la comprensión del lenguaje visual debe ser un punto de especial atención en la formación de los alumnos, precisamente en una edad en la que la imagen se hace un elemento esencial en la comunicación.

Como todo lenguaje, el lenguaje plástico precisa dos niveles consecutivos: *saber comprender–saber ver* y *saber expresarse–saber hacer*. En otras palabras, *saber observar* la realidad, *saber imaginar* e *interpretar* su significado y *saber expresar* las reacciones y sentimientos que esos dos procesos anteriores nos proporcionan.

*Saber ver* es un proceso físico y psíquico. En un principio se recibe un estímulo físico desde el exterior, que da paso a una sensibilización y una comprensión racional del mismo. Por tanto, el *saber ver* no se limita únicamente a recibir de forma irreflexiva un cúmulo de sensaciones o experiencias visuales, sino que se amplía al desarrollo de una capacidad crítica ante los estímulos recibidos, identificando correctamente su naturaleza, su intención, su significado, etc. Además, el análisis detallado de las imágenes dará lugar a otras dos capacidades en el alumno: el desarrollo del gusto estético (la capacidad de disfrutar ante la contemplación de una imagen); y el respeto por los gustos y opiniones de los demás (reconocimiento de los valores o cualidades de las imágenes aunque no concuerden con sus gustos o preferencias estéticas).

El *saber hacer* se desarrolla a partir del *saber ver* y se manifiesta de dos modos: la expresión y la representación. Tanto para la expresión como para la representación se necesita una herramienta o instrumentación.

No se trata de convertir al conjunto de los alumnos en «artistas», sino de aportarles los conocimientos básicos que les permitan comunicarse por medio del lenguaje visual con imaginación y creatividad, rechazando los estereotipos y fomentando el desarrollo de un lenguaje propio, cargado de contenido y expresión.

En la enseñanza del lenguaje plástico y visual es primordial incentivar la capacidad creadora del estudiante, su iniciativa y su espontaneidad. El profesor debe indicar propuestas de conducta cortas y claramente expuestas que permitan al alumno profundizar en este lenguaje libremente, pues es primordial que aprenda a interpretar por sí mismo los estímulos visuales recibidos y a expresar y comunicar de forma personal sus sensaciones.

En el Primer Ciclo de Secundaria se inició el proceso de sensibilización ante los valores visuales y plásticos del entorno al objeto de conseguir aumentar las *capacidades perceptivas* del alumno; al mismo tiempo que descubriría las posibilidades expresivas del entorno y, por ende, estimulaba su *capacidad creativa*. Asimismo, también se procuró que el alumno/a se familiarizase con los medios necesarios para potenciar al máximo sus posibilidades de *expresión plástica*. No se trata de establecer una relación de todos los medios gráfico-plásticos existentes, sino de que conozca las técnicas y procedimientos más adecuados a las capacidades y momento de su desarrollo intelectual.

En este Segundo Ciclo de Secundaria –y concretamente en este Cuarto curso–, el objetivo es profundizar en la capacidad de percepción, analizando el entorno natural y cultural para sintetizar, de forma creativa y personal, sus principales elementos constitutivos bajo un proceso creativo personal.

La naturaleza del área permite establecer unas bases conceptuales comunes a través de toda la Enseñanza Secundaria proporcionando continuidad en el tratamiento de los contenidos, de modo que el alumno/a pueda relacionar los nuevos con los ya aprendidos y experimentados. Por ello, los bloques de contenidos se mantienen en todos los cursos y presentan una clara estructuración de la sintaxis de los lenguajes plásticos, ayudando a desarrollar las capacidades y destrezas del área.

Aunque los contenidos son básicamente conceptuales, al ser un área de procedimientos el aprendizaje de los conceptos se hará a través de la metodología adecuada, cobrando importancia el conocimiento y uso de las posibilidades que ofrecen las instalaciones actuales junto a las nuevas tecnologías. Será primordial, asimismo, fomentar el desarrollo de las cualidades propias del individuo para favorecer la variedad de resultados. Así, el alumno/a comprenderá la necesidad de respetar la obra ajena aunque no coincida con sus gustos personales.

Por último, se hace aconsejable estimular el intercambio de ideas en el aula, para lograr el desarrollo de la sensibilidad hacia el hecho artístico a través de la obra de los grandes artistas de la historia de la humanidad.

# 2 OBJETIVOS GENERALES

Considerando que la relación de los alumnos con el entorno gráfico-plástico y visual se establece en las dos coordenadas *saber ver* y *saber hacer*, se hace necesario incidir en que para poder llegar al «*saber hacer*» es preciso disponer de un conocimiento mínimo de técnicas, recursos y capacidad elemental de percibir visualmente y de asimilar conceptos, para poder pasar posteriormente a desarrollar un cierto grado de destreza.

Los objetivos fijados, al término del Cuarto curso y final del Segundo Ciclo de Educación Secundaria, han de reflejar el aprendizaje de una serie de contenidos básicos, desde el punto de vista de una cultura perceptiva y unas capacidades expresivas, en el marco de una educación formativa integral.

El orden secuencial de los objetivos no pretende ser rígido; únicamente trata de reflejar las capacidades que desarrollarán los alumnos y alumnas. Su planteamiento se articula en la relación siguiente:

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos –identificando, interpretando y valorando sus contenidos– y entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y métodos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
4. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.
5. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.
6. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
7. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.
8. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
9. Planificar, individual y conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar al acabar cada una de las fases.

## 3 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación como parte fundamental del proceso de enseñanza/aprendizaje se desarrolla durante el mismo de forma continua, individualizada e integradora.

Los criterios de evaluación que a continuación se enuncian, son consecuencia evidente de los objetivos generales antes indicados y correspondientes a toda la etapa de la Educación Secundaria y, en consecuencia, encierran las exigencias mínimas del área al concluir en este Cuarto curso en donde la materia es optativa.

1. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluar cuál es la mejor solución.
2. Utilizar recursos informáticos y las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el diseño asistido por ordenador y la edición videográfica.
3. Colaborar en la realización de proyectos plásticos, que comportan una organización de forma cooperativa.
4. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversas técnicas de expresión gráfico-plásticas.
5. Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos concretos.
6. Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.
7. Describir objetivamente las formas tridimensionales, aplicando sistemas de representación y normalización.
8. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de nuestro entorno cotidiano y nuestro patrimonio cultural (obras de arte, diseño, multimedia, etc.).

## 4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS, TEMPORIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos para el Cuarto curso de Educación Secundaria se han distribuido en doce Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos.

Cada U.D. presenta, en la página de entrada, los **objetivos** que se pretenden alcanzar y los **criterios de evaluación** que permiten al profesor/a conocer los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno al concluir el desarrollo de la Unidad Didáctica correspondiente.

Para los **contenidos** y **métodos de trabajo** se destinan entre tres y siete páginas por U.D. La información básica se acompaña de observaciones de la realidad a través de imágenes fotográficas, trabajos de artistas y dibujos e ilustraciones gráfico-plásticas. En la última página se incluye un **vocabulario** con términos de uso poco común para los jóvenes, pero fundamentales para la correcta comprensión de los contenidos explicados.

Paralelamente a la transmisión y recordatorio de conceptos, se plantean variadas y flexibles **propuestas operativas** en las que el alumno puede ejercitar los conocimientos adquiridos, tratando siempre de potenciar su capacidad de observación, interpretación y expresión. En el reverso de cada lámina se plantean diversas actividades de **verificación** con preguntas y momentos operativos.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante, basada en la observación, el razonamiento y la relación entre los conocimientos adquiridos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista.

El planteamiento general del curso responde a la siguiente sistematización de Unidades Didácticas organizadas en cuatro bloques temáticos, precedidos de un capítulo introductorio sobre materiales y técnicas gráficas:

### Materiales y técnicas gráfico-plásticas

#### OBJETIVOS

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.
- Conocer y valorar las técnicas y procedimientos que hacen posible la mayor expresividad plástica en función de los resultados deseados y su intención comunicativa.
- Comprender la importancia de analizar con detenimiento los elementos fundamentales de una composición de forma previa a la aplicación de las diferentes técnicas o procedimientos.

#### TEMPORIZACIÓN

En el desarrollo de este capítulo introductorio, el profesor/a debe hacer uso de todos los recursos y posibilidades que sobre materiales y utensilios de dibujo y pintura disponga en el aula o taller de dibujo. En su explicación debe emplearse, inicialmente, a modo de información al alumno/a, un máximo de **4 sesiones**; si bien, a lo largo del curso, será necesario recurrir a este capítulo para incidir sobre el desarrollo de la técnica y procedimiento más adecuado para cada propuesta planteada.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.

- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio con las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este curso.
- Apreciar el interés mostrado por emplear los diferentes medios y técnicas en resultados creativos, expresivos y personales.

## EL ARTE Y LA TÉCNICA DE PERCIBIR IMAGEN

### U.D. 1. El lenguaje de la imagen

#### OBJETIVOS

- Valorar la importancia de los distintos lenguajes en la comunicación humana.
- Analizar las características y los ámbitos en que se desarrollan los diversos tipos de mensajes que comunican los lenguajes visuales.
- Analizar e interpretar correctamente las imágenes provenientes de la publicidad, la televisión, el cine o una simple fotografía.
- Extraer la justa interpretación y desarrollar el sentido crítico ante los medios de comunicación.

#### TEMPORIZACIÓN

Deben dedicarse **4 ó 5 sesiones** de trabajo a su consecución.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el interés por comprender la finalidad presente en las imágenes que percibimos.
- Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.
- Identificar las diversas situaciones en las que se hace necesario utilizar signos inequívocos.
- Reconocer y valorar la estructura de una imagen, sus cualidades materiales (textura, color, etc.) y estimar la curiosidad por analizar constantemente todo lo que percibimos mediante los medios de comunicación en nuestra vida diaria.

## ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DEL LENGUAJE VISUAL

### U.D. 2. El signo en la comunicación visual

#### OBJETIVOS

- Reconocer y valorar cada uno de los elementos visuales –signos, formas y texturas– que ofrece la naturaleza y se dan en las manifestaciones artísticas.

- Realizar composiciones utilizando signos gráfico-plásticos como elementos base para producir volumen.
- Saber apreciar las líneas de fuerza, o líneas virtuales, que en toda composición se imponen en términos perceptivos en el campo visual.
- Valorar que cada textura posee un efecto expresivo y comunicativo propio que ayuda a definir el significado de una obra visual.

#### TEMPORIZACIÓN

Para asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **6 a 8 sesiones** de trabajo.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el interés por diferenciar los elementos básicos de los que nos valemos en la expresión gráfica y plástica.
- Estimar el gusto y el aprecio por llevar a cabo obras en las que el punto y la línea cuenten con poder expresivo y comunicativo.
- Seleccionar el tipo de línea y textura, adecuándolas a la finalidad expresiva de la representación gráfica.
- Analizar y saber dar sentido al sistema de líneas de fuerza (virtuales) que producen el equilibrio compositivo y suministran a la composición o estructura su carácter dinámico.

### U.D. 3. *Uso y expresividad del color*

#### OBJETIVOS

- Comprender la naturaleza fundamental de color y aprender las formas básicas de ordenación, tanto en dos como en tres dimensiones.
- Apreciar la importancia de las gamas tonales cálida y fría, reconociendo los distintos valores expresivos y emocionales que conllevan.
- Valorar el componente simbólico de los colores en la Naturaleza y en las diferentes culturas.
- Aprender a emplear el color de forma creativa mediante dos técnicas: el uso de colores planos y el golpe de color.

#### TEMPORIZACIÓN

La programación de esta Unidad Didáctica requiere de **5 a 6 sesiones**.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el conocimiento y comprensión de los principales sistemas de ordenación del color.
- Apreciar el correcto uso de las gamas tonales para la transmisión de determinados mensajes o sensaciones.
- Valorar la comprensión de los distintos significados simbólicos que tienen los colores en nuestra cultura y en otras diferentes.
- Observar el empleo de recursos creativos en la utilización del color en las actividades del aula.

## LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

### U.D. 4. *Análisis de formas geométricas. Tangencias*

#### OBJETIVOS

- Analizar los componentes geométricos, tanto en el contorno como en la estructura de figuras bidimensionales, tridimensionales y lineales.
- Apreciar la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio y análisis de la estructura interna de los objetos.
- Entender que el enlace de líneas consiste en saber aplicar con rigor los dos principios fundamentales que rigen las tangencias.

#### TEMPORIZACIÓN

Para su desarrollo deben dedicarse de **7 a 8 sesiones**.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal y estimar la precisión de las representaciones gráficas.
- Dibujar y resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones y trazados, así como su acabado y presentación.
- Valorar la creatividad en el diseño de grafismos publicitarios.
- Diseñar objetos de uso común en los que sea preciso resolver problemas básicos de tangencias.

### U.D. 5. *Movimientos en el plano. Composiciones modulares*

#### OBJETIVOS

- Saber que los movimientos en el plano facilitan la representación de las formas.
- Reconocer la existencia de simetrías, tanto en las formas de la naturaleza como en las obras proyectadas por el hombre.
- Saber diseñar secuencias rítmicas sujetas a ordenaciones basadas en espacios planimétricos (redes triangulares regulares o cuadradas), incorporando el color como factor de enriquecimiento expresivo.
- Saber analizar en una estructura modular el módulo como génesis del diseño compositivo.

#### TEMPORIZACIÓN

La Unidad Didáctica, se ha estructurado para ser tratada en un mínimo de **8 sesiones**.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar, en el diseño de nuevas formas, la destreza en la utilización de los movimientos en el plano: traslaciones, giros y simetrías.
- Saber diseñar, sobre redes poligonales, composiciones modulares originales.

- Comprender que la disposición del módulo base crea imágenes rítmicas al utilizar distintas secuencias de una misma forma modular.
- Precisión y limpieza en el trazado, atendiendo a la complejidad y mayor número, tanto de módulos como de secuencias.

### U.D. 6. *La proporción*

#### OBJETIVOS

- Relacionar la idea de belleza con la proporción.
- Interpretar el significado de la razón entre dos magnitudes en relación con la situación concreta en la que se está utilizando.
- Valorar la utilidad práctica de los cálculos de proporcionalidad en distintas situaciones de la vida cotidiana y de otros campos del conocimiento.
- Aplicar la semejanza y sus propiedades al análisis de situaciones geométricas y a la resolución de problemas, tanto en el plano como en el espacio.
- Establecer la escala conveniente para dibujar un objeto en un formato de papel dado.

#### TEMPORIZACIÓN

La explicación de los conceptos teóricos y la realización de los ejercicios prácticos debe ocupar entre **6 y 7 sesiones**.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la idea de belleza con la de proporción; en aras de conseguir composiciones que tengan como finalidad crear un efecto armónico, como es el caso de la sección áurea.
- Saber utilizar con propiedad las escalas, en especial las normalizadas, que se encuentran en escalímetros o en diferentes conjuntos de escalas comerciales.
- Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada en cada caso.

### U.D. 7. *La composición*

#### OBJETIVOS

- Comprender la importancia de la composición y el equilibrio en las composiciones artísticas de todo tipo.
- Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.
- Comprender las leyes fundamentales que rigen el equilibrio visual, tanto en 2D como en 3D, valorando la importancia de las líneas virtuales.
- Reflexionar acerca de los diferentes ritmos visuales que podemos aplicar a nuestras composiciones con el fin de hacerlas dinámicas y originales.

#### TEMPORIZACIÓN

Para comprender correctamente los conceptos teóricos y poder practicarlos en las láminas de ejercicios se precisan **6 ó 7 sesiones** de trabajo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber aplicar los criterios básicos de composición, estudiando las obras de forma previa a su realización.
- Trabajar con diversos tipos de formatos valorando sus diversas cualidades expresivas y funcionales, especialmente en relación con el paisaje y el retrato.
- Comprender la existencia de fuerzas visuales que generan en las obras equilibrios o desequilibrios, estática o dinamismo, originalidad o repetición, etc.
- Diferenciar los distintos ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas y figurativas.

# IV ESPACIO Y VOLUMEN

## U.D. 8. La luz en la percepción del volumen

### OBJETIVOS

- Relacionar las nociones de espacio y volumen.
- Conocer y analizar las posibles representaciones de un volumen sobre un plano, para ser percibido como tal.
- Profundizar en la estructuración de un volumen por su parte interna y su límite exterior.
- Dibujar, con la mayor exactitud posible, objetos extraídos de una fotografía o del natural debidamente iluminados, para que los efectos de luz y sombra puedan ser comprendidos en su representación gráfica.

### TEMPORIZACIÓN

En total, deben emplearse **9 ó 10 sesiones** para completar la Unidad, haciendo un análisis profundo de la técnica del claroscuro.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas.
- Investigar y practicar con las técnicas del claroscuro, utilizando soportes de distinto tono y tamaño.
- Practicar, sobre una cartulina, diversos cortes y –siguiendo los criterios de modulación de una superficie– doblar las partes cortadas y posteriormente iluminarlas, analizando el efecto obtenido respecto a los valores de luz y sombra.

## U.D. 9. Sistemas de representación. Sistema diédrico

### OBJETIVOS

- Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el sistema diédrico, como sistema de medida, de los sistemas perspectivos: axonométrico, caballero y cónico.
- Identificar los elementos estructurales y de forma que caracterizan a cada sistema de representación, haciéndoles fácilmente reconocibles en cada finalidad pretendida.

- Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

### TEMPORIZACIÓN

Para comprender correctamente los conceptos teóricos y poder practicarlos en las propuestas planteadas se precisan de **7 a 8 sesiones** de trabajo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber dibujar las vistas de sólidos dados en el sistema axonométrico o presentados al natural.
- Conocer y poner en práctica la norma UNE 1032-ISO 128 que hace universal y por ende posible la comprensión gráfica y objetiva de la forma y características de un objeto cualquiera.
- Saber diseñar un objeto, representado mediante sus vistas diédricas.

## U.D. 10. Axonometrías convencionales

### OBJETIVOS

- Desarrollar la visión espacial y la capacidad para saber ver, saber representar y saber expresar sobre el plano las formas tridimensionales, creando en el mismo la ilusión óptica de un espacio perspectivo.
- Saber representar estructuras isométricas de conjuntos con partes planas y partes curvas.
- Saber utilizar la perspectiva caballero –tanto la frontal como la planimétrica– como recurso gráfico de croquisación para crear sensaciones de volumen, en la representación de formas y modelos sencillos.

### TEMPORIZACIÓN

La Unidad necesita un máximo de **7 sesiones**.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Verificar los conceptos y reglas básicas que rigen las perspectivas axonométricas convencionales, en su aplicación a la representación gráfica de las formas sobre el plano.
- Valorar la elaboración de tipologías arquitectónicas originales con la ayuda de redes isométricas.
- Valorar los dibujos –eligiendo la axonometría más conveniente en cada caso– de módulos y conjuntos sencillos, a partir de las vistas diédricas del cuerpo.

## U.D. 11. Perspectiva cónica o lineal

### OBJETIVOS

- Analizar y conocer los elementos y reglas básicas que rigen en la perspectiva cónica frontal y oblicua.
- Dibujar perspectivas cónicas, a partir de vistas diédricas, interpretando la posición del punto de vista y la situación del plano del cuadro y del geometral.
- Aprender a establecer las relaciones espaciales de las formas representadas sobre el plano, mediante el análisis y comprensión de las mismas, utilizando para ello diferentes métodos y códigos gráficos para crear la sensación de profundidad.

### TEMPORIZACIÓN

Para completar estos objetivos deben emplearse, al menos, **5 ó 6 sesiones** de trabajo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar y definir la profundidad de los objetos utilizando los puntos distancia y los puntos métricos para medir distancias en la perspectiva.
- Interés por representar perspectivas frontales de espacios interiores.
- Valorar los dibujos en perspectiva cónica oblicua de conjuntos que representen paisajes urbanos sencillos, utilizando módulos simples.
- Interés por transformar dibujos geométricos en perspectivas, creando efectos plásticos y pictóricos.

## U.D. 12. Lo tridimensional y el espacio

### OBJETIVOS

- Analizar las distintas intenciones espaciales de una imagen.
- Definir y conocer las características y posibilidades que encierran los cinco poliedros regulares o sólidos Platónicos, así como sus conjugados o duales correspondientes.
- Conocer la existencia de los poliedros Arquimedianos, valorando la obtención y utilidad de tres de ellos (cubo, octaedro, tetraedro y dodecaedro), obtenidos por truncamiento o biselado del hexaedro u octaedro regular.

### TEMPORIZACIÓN

La completa adquisición de estos conocimientos y su plasmación práctica en las propuestas requiere de **10 a 12 sesiones** de trabajo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el interés por el análisis y la construcción de maquetas en cartulina de diversos tipos de cubiertas laminares con desarrollos simples.
- Saber determinar el desarrollo de los cinco poliédricos regulares, de algunos semirregulares y de las superficies de revolución básicas.
- Reconocer y valorar las inmensas posibilidades que ofrece el empaquetamiento o agregación de uno o varios poliedros arquimedianos en el diseño arquitectónico.
- Valorar el interés por la métrica y la construcción de redes y mallas poliédricas.

# 5 ESQUEMA DE CONTENIDOS

El currículo del Sistema Educativo distingue entre tres tipos de contenidos: **conceptos, procedimientos y actitudes**. Los tres son igualmente importantes, ya que colaboran en la adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos generales del área.

C

## UNIDAD

O

## CONCEPTOS

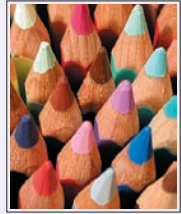
N

## PROCEDIMIENTOS

T

## ACTITUDES

E


**Materiales  
y técnicas  
gráfico-plásticas**

- Los materiales para el dibujo artístico.
- Instrumentos necesarios para el correcto trazado del dibujo geométrico.
- Materiales complementarios y soportes.
- Técnicas plásticas paso a paso: lápices de grafito, sanguina y carboncillo (técnica mixta), lápices de color, lápices acuarelables, ceras, rotuladores, tintas, témperas y collage.

- Elección razonada de la técnica más adecuada.
- Combinación de distintas técnicas para la realización de ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de planificación del proceso de una obra artística, estructurando sus fases y los materiales necesarios en cada caso.
- Planificación de un proyecto plástico grupal, desde los bocetos previos hasta el final.

- Valoración de la importancia que, en un proyecto plástico, tiene la representación final correcta y bien estructurada.
- Libertad y resolución en la experimentación con las técnicas y materiales propuestos, intentando encontrar nuevas posibilidades.
- Colaboración y responsabilidad con los trabajos de grupo.

11


**El lenguaje  
de la imagen**

- El lenguaje visual. Interacción entre los distintos lenguajes.
- Las formas visuales: percepción y estructura.
- Los «mass media» o medios de comunicación sociales. Lectura de imágenes.
- Aproximación a las tecnologías multimedia.
- La imagen y su función sociocultural.

- Exploración de los posibles significados de una imagen.
- Ordenación y descripción de los medios expresivos utilizados en un mensaje publicitario gráfico o visual.
- Utilización de varios lenguajes en alguna de sus producciones plásticas.
- Empleo de tecnologías de la información.

- Capacidad de observación de las imágenes del entorno, analizando su intencionalidad y desentrañando a un nivel suficiente los recursos psicológicos y gráficos utilizados en ellas.
- Curiosidad e interés por conocer tecnologías de la información y la comunicación.
- Esmero en la utilización del vocabulario adecuado en las exposiciones orales y escritas.

25

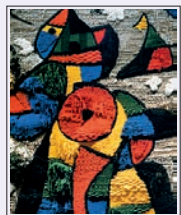

**El signo en la  
comunicación visual**

- El signo gráfico: signifiante y significado.
- El punto, la línea y la mancha como elementos plásticos expresivos.
- Expresividad y modulación de la línea. Aplicaciones en la estructura compositiva.
- Texturas: táctiles y visuales, orgánicas y geométricas, naturales y artificiales. Cualidades simbólicas de las texturas.

- Analizar y experimentar con la línea para obtener la máxima expresividad de las formas.
- Aplicación modulada del punto y la línea para crear formas, texturas, colores, etc.
- Elaboración de texturas con fines expresivos.
- Rotular palabras y frases en el interés de mejorar los signos normalizados, tanto con la escritura vertical como con la inclinada a 75°.

- Interés por desarrollar la capacidad de síntesis en la utilización de los diversos tipos de líneas y capacidad de abstracción en la forma.
- Disposición abierta a investigar con materiales y texturas poco habituales.
- Curiosidad por la utilización de técnicas básicas y por la experimentación de otras nuevas, superando las dificultades que puedan surgir.

43


**Uso y  
expresividad  
del color**

- Movimiento y ordenación del color, bi y tridimensionalmente.
- Cualidades básicas del color: tono, luminosidad o valor y saturación o intensidad.
- Armonías y contrastes.
- Características de las gamas tonales.
- El poder simbólico del color.
- Uso creativo del color.

- Experimentación, sobre un mismo tema, de la variación de colores complementarios.
- Observación y análisis de un cuadro identificando la gama cromática que predomina.
- Resolución de una fotografía en blanco y negro por colores planos.
- Interpretación de imágenes en las que el color se usa como sistema codificado.

- Receptividad y sensibilización entre el color en la naturaleza y en ambientes urbanos.
- Disposición a explorar las propias posibilidades artísticas y gusto por ponerlas en práctica.
- Aprecio del valor que tiene el color en la comunicación visual.
- Superación de estereotipos y convencionalismos referidos al empleo del color.

61

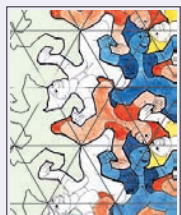

**Análisis de las  
formas geométricas.  
Tangencias**

- Anagramas y diseños con las formas estructurales básicas.
- Estructura y posibilidades de las formas poligonales regulares. Polígonos estrellados.
- Tangencias y enlaces.
- Arcos de circunferencia tangentes a dos líneas. Enlace de puntos mediante arcos de circunferencia tangentes entre sí.

- Aplicación a diseños de mosaicos.
- Aplicación de los procedimientos aprendidos (sobre construcciones de polígonos regulares) a creativos ejercicios de variaciones.
- Aplicación de tangencias al diseño de formas variadas, creadas por el hombre.
- Aplicaciones de tangencias en el dibujo técnico: circuito de pruebas, gancho de grúa, etc.

- Colaboración activa en la correcta observación de los pasos a seguir en el trazado de polígonos inscritos a una circunferencia o dados por la magnitud de su lado.
- Interés por una correcta y adecuada terminación de las propuestas establecidas.
- Tenacidad en el trazado de las formas, cuidando el espesor de las líneas solución.

77


**Movimientos  
en el plano.  
Composiciones  
modulares**

- Movimientos en el plano: traslación, giro o rotación y simetrías (axial y central).
- Tipologías reticulares: redes básicas y redes semirregulares.
- Revestimiento del plano con módulos derivados. Movimientos que generan otro módulo adjunto.
- Composiciones modulares en el arte.

- Comparación de formas atendiendo a criterios gráficos y producción de imágenes con efectos dinámicos.
- Aplicaciones artísticas mediante redes poligonales.
- Obtención de estructuras modulares compositivas conseguidas por transformación de módulos básicos cuadrados y/o triangulares.

- Valoración de la capacidad ordenadora de las formas modulares en el plano.
- Sensibilización a las posibilidades expresivas y de adosamiento que ofrecen las tipologías reticulares en general.
- Valoración de la creatividad en busca de soluciones originales y capacidad para estudiar una composición modular detenidamente.

97


**La proporción**

- La proporción en todos los campos.
- Relación de semejanza entre formas.
- Escalas. Tipos normalizados. Escalas gráficas.
- La proporción áurea o divina.
- La figura humana. Canon, norma o medida.
- Las proporciones en el rostro.
- Los formatos como aplicación del concepto de proporcionalidad.

- Reconocimiento y ejecución de un reparto armónicamente proporcional.
- Obtención del factor de escala.
- Construcción de figuras semejantes utilizando técnicas e instrumentos diversos.
- Determinación gráfica de secciones áureas y distancias sobre planos de ciudades.
- Decorar y calcular espacios en una vivienda.

- Análisis cuidadoso y cauto de las situaciones numéricas antes de tomar decisiones.
- Sensibilidad e interés por conocer e investigar el sentido estético de la proporción en la figura humana.
- Predisposición y esmero para reproducir proporcionalmente imágenes estudiando detenidamente su escala.

115



7

## La composición

- El arte de componer.
- Elementos de la composición: las masas y sus relaciones, las líneas maestras, estatismo y dinamismo, etc.
- Estructura del campo visual: relación figura-fondo.
- Formato y encaje.
- El ritmo en la composición: repetición, alternancia, simetría, progresión, etc.

- Trazado y construcción de composiciones bidimensionales que verifiquen criterios de simetría, asimetría, peso visual y direccionalidad.
- Localización de ejemplos de ritmos naturales y artificiales, observando el entorno.
- Análisis y estudio de obras artísticas de nuestro patrimonio, aplicando los conceptos plásticos asimilados en este curso y anteriores.

- Esmero en preparar adecuadamente una determinada actividad plástica, planificando sus fases y justificando las técnicas y materiales de acuerdo con el objetivo a cumplir.
- Valoración y respeto a las manifestaciones artísticas de nuestra Comunidad, como parte integrante de los bienes culturales.
- Disposición para colaborar en la conservación, divulgación del patrimonio artístico.

131



8

## La luz en la percepción del volumen

- Espacio y volumen
- Representación de la realidad: convencional, simulada y espacial.
- Efectos que originan simulación espacial sobre un plano.
- Luces y sombras. Comportamiento de la luz sobre las formas.
- La luz y el claroscuro. Entonación y ajuste.
- Uso creativo del contraste de luces y sombras.

- La grisalla como procedimiento pictórico para la obtención de volúmenes mediante luces y sombras.
- Representación y obtención de volúmenes a partir de formas bidimensionales.
- Aplicación del claroscuro en la representación de cuerpos geométricos con caras planas.
- Estudio de la gama de tonos en modelos al natural con superficies variadas.

- Curiosidad y apreciación por conocer la dirección, naturaleza y, consecuentemente, la expresividad que produce la incidencia de la luz sobre los cuerpos en el mundo real y del arte.
- Sensibilización ante el juego de los valores tonales en elementos de nuestro entorno.
- Curiosidad en la experimentación con técnicas variadas para la obtención de volúmenes sobre soportes bidimensionales.

145



9

## Sistemas de representación. Sistema diédrico

- Representación objetiva de sólidos. Aplicaciones de los sistemas de representación.
- Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación: sistemas de medida y sistemas perspectivos.
- Proyecciones o vistas diédricas de sólidos sencillos: con caras planas y/o partes curvas.
- Representación diédrica y particularidades de las formas cilíndricas.

- Utilización del sistema diédrico para describir y representar objetos reales.
- Interpretación de las vistas de una pieza para representarla en tres dimensiones.
- Proyecciones diédricas de sólidos con igual vista en alzado o en planta.
- Observación y análisis de representaciones técnicas, industriales y arquitectónicas en proyección diédrica.

- Reconocimiento del dibujo técnico como lenguaje universal de expresión del pensamiento técnico.
- Interés por la exactitud y objetividad en la representación de cuerpos tridimensionales mediante sus vistas diédricas en el Sistema Europeo.
- Valoración de la finalidad objetiva de proyecciones diédricas.

159



10

## Axonometrías convencionales

- Génesis de las perspectivas axonométricas: axonometrías ortogonales y axonometría oblicua (perspectiva caballera).
- Trazado de partes circulares en la isométrica.
- Representación, paso a paso, de la perspectiva isométrica de cuerpos de revolución.
- Representación, paso a paso, de la perspectiva caballera frontal y de la perspectiva caballera planimétrica.

- Realización, sobre pautado isométrico, de perspectivas de cuerpos con partes rectas y circulares para crear volúmenes simulados.
- Realización de variaciones formales en objetos sencillos y su representación en perspectiva axonométrica isométrica.
- Análisis de la influencia del ángulo de fuga en las perspectivas caballeras.
- Perspectivas planimétricas arquitectónicas.

- Gusto por el análisis y la representación de objetos reales tridimensionales.
- Valoración de la capacidad espacial para visualizar correctamente las formas tridimensionales.
- Valoración de la precisión, rigor y limpieza en la realización de los trazados geométricos y las representaciones técnicas.

177



11

## Perspectiva cónica o lineal

- Fundamentos y elementos de la perspectiva cónica o lineal.
- Perspectiva cónica frontal o paralela. Pasos en el trazado de una caja de perspectiva frontal. Método de los puntos distancia o de las diagonales.
- Perspectiva cónica oblicua o angular. Método de los puntos métricos.

- Aplicaciones de perspectivas cónicas frontales de espacios interiores, con o sin ayuda de mallas, en donde se especifican, gráficamente, los parámetros de la misma.
- Aplicaciones de perspectivas cónicas oblicuas de un espacio urbano dado mediante sus proyecciones diédricas, considerando la posición exacta del punto de vista del observador.

- Reconocimiento de la perspectiva cónica y sus aplicaciones en la arquitectura, el diseño y el arte.
- Predisposición a percibir los efectos de la perspectiva en diversas manifestaciones artísticas.
- Disposición para la experimentación constante a partir de los conceptos plásticos propuestos en la simulación de efectos espaciales.

189



12

## Lo tridimensional y el espacio

- Lo tridimensional. Forma y resistencia.
- Las superficies poliédricas.
- Características de los poliedros regulares y análisis de sus desarrollos.
- Los poliedros semirregulares o Arquimedianos.
- Empaquetamiento o agregaciones de módulos poliédricos.
- Superficies desarrollables básicas en la construcción de maquetas arquitectónicas.

- Realización de cuerpos geométricos y cubiertas laminares a partir de su desarrollo.
- Diseño de estructuras recortables como medio para afianzar el paso de la bi a la tridimensionalidad.
- Realización de una maqueta arquitectónica.
- Combinación de varios poliedros para formar, de modo razonado, estructuras tridimensionales complejas.

- Curiosidad para profundizar en el análisis de los distintos recursos plásticos para expresar efectos de volumen.
- Esmero en la aplicación del proceso de preparación de los ejercicios propuestos.
- Valoración de la importancia del correcto acabado de los trabajos plásticos.
- Responsabilidad en las tareas encomendadas a cada uno en los trabajos de grupo.

197

## 6 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La ley de educación (LOE) entiende por «*competencia*» la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos.

Las competencias tienen tres componentes: un *saber* (un contenido), un *saber hacer* (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un *saber ser* o *saber estar* (una actitud determinada).

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de distintas competencias básicas a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:

### • *Competencia artística y cultural:*

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Aprender a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

### • *Competencia en comunicación lingüística:*

- Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.
- Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.

### • *Autonomía e iniciativa personal:*

- Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
- Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.

### • *Competencia social y ciudadana:*

- Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.
- Adquirir habilidades sociales.
- Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
- Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

### • *Competencia para aprender a aprender:*

- Habitarse a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
- Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

### • *Competencia matemática:*

- Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.
- Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

### • *Tratamiento de la información y competencia digital:*

- Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información.
- Utilizar recursos tecnológicos específicos.

### • *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:*

- Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.
- Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Nótese cómo las competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Además, el desarrollo y la utilización de cada una requiere a su vez de las demás. En algunos casos esta relación es especialmente intensa. Por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender o tratamiento de la información y competencia digital, están estrechamente relacionados entre sí y, juntos, forman la base para el desarrollo y el empleo del resto de las competencias. De la misma manera, la resolución de problemas, la actitud crítica, la gestión de las emociones, la iniciativa creativa o la toma de decisiones con evaluación del riesgo involucran, diversas competencias.

## 7 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD ENTRE DISTINTOS NIVELES

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la atención a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encargados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un libro de Educación Plástica y Visual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo. En todos nuestros libros y/o manuales, la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades prácticas propuestas, las cuales responden a tres niveles de dificultad: baja (1), media (2) y alta (3), según los siguientes parámetros:

• **Nivel de dificultad 1:** cuando, con facilidad, el alumno/a puede resolver la actividad poniendo interés en la comprensión de la propuesta y teniendo en cuenta los conceptos básicos establecidos en etapas anteriores.

• **Nivel de dificultad 2:** cuando el alumno/a pueda desarrollar la actividad teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad Didáctica con la que esté trabajando.

• **Nivel de dificultad 3:** cuando el alumno/a necesite manejar conceptos vistos en otras Unidades e incluso necesite manejar varias fuentes para resolver.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maten los planteamientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

Por tanto, el profesor/a puede elegir en todo momento las actividades más adecuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de éstos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

– *Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.*

– *Tipo y modo de recogida de información.*

– *Forma de generar criterios y juicios.*

– *Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.*

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación e los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz la acción del profesorado en el ejercicio de su profesión.

# 8

## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Procedentes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imágenes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configurador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el principio general ha de ser:

*«Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de **Descubrimiento, Experimentación y Creación** plástico-visual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral».*

A este principio general responde el diseño del curso. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas operativas y las verificaciones de autoevaluación quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovechamiento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Las láminas y fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno/a, evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plantean los trabajos que suelen ser comunes a los distintos enfoques que pueda dar a la asignatura cada profesor/a.

Además de las propuestas operativas –que son trabajos individuales que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las explicaciones del profesor/a– es conveniente plantear actividades y proyectos prácticos en equipo, sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, lo que debe traer consigo debates en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular tiene presente los siguientes principios:

- *La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.*
- *El enfoque de las propuestas operativas con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que promueven la construcción de conceptos.*
- *La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.*
- *El planteamiento de actividades colectivas en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.*

**Este Proyecto Curricular, en versión electrónica (PDF o DOC), puede ser descargado de la web editorial: [www.ed-sandoval.es](http://www.ed-sandoval.es)**